

## LOMBARD ODIER FUNDS

*Société anonyme*  
*Société d'investissement à capital variable*  
(la "Sociedad")

### AVISO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

Luxemburgo, a 29 de enero de 2020

Estimado accionista:

Por la presente, el consejo de administración de la Sociedad (conjuntamente, el "Consejo de Administración", y cada uno de sus miembros, un "Consejero") le invita a asistir a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará en su sede social el día **21 de febrero de 2020 a las 11.00 h (hora de Luxemburgo)** (la "Junta") para tratar y votar sobre los siguientes asuntos del orden del día:

<b><u>ORDEN DEL DÍA</u></b>	
1.	Acuse de recibo del Informe de Gestión del Consejo de Administración y del Informe de los auditores independientes de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero finalizado el 30 de septiembre de 2019 (los "Informes").
2.	Aprobación de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero finalizado el 30 de septiembre de 2019 (las "Cuentas") y distribución del resultado, en su caso.
3.	Ratificación de los pagos de los dividendos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2019.
4.	Retribución de los Consejeros.
5.	Aprobación de la gestión de los Consejeros de la Sociedad en sus funciones durante el ejercicio financiero finalizado el 30 de septiembre de 2019.
6.	Aprobación de la gestión del auditor independiente de la Sociedad en sus funciones durante el ejercicio financiero finalizado el 30 de septiembre de 2019.
7.	Nombramiento de Consejeros: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de conocimiento del fallecimiento de D. Patrick Zurstrassen el 8 de noviembre de 2019;</li> <li>• Aceptación de la dimisión de D.<sup>a</sup> Francine Keiser con efectos a partir del 31 de diciembre de 2019;</li> <li>• Ratificación del nombramiento por cooptación de D. Jacques Elvinger como Consejero de la Sociedad con efectos a partir del 1 de enero de 2020;</li> <li>• Nombramiento de D. Jacques Elvinger y reelección de D. Yvar Mentha y D. Jan Straatman como Consejeros de la Sociedad hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de 2021.</li> </ul>

<b><u>ORDEN DEL DÍA</u></b>	
8.	Reelección de PricewaterhouseCoopers, Société coopérative, como auditores independientes de la Sociedad hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de 2021.
9.	Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas que no existe requisito de *quorum* para los puntos incluidos en el Orden del día y que los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos de las acciones presentes o representadas en la Junta. Cada acción tendrá derecho a un voto.

Los derechos de voto de los accionistas se determinarán por referencia a las acciones que mantengan, según conste en el registro de accionistas, cinco (5) días naturales antes de la celebración de la Junta a medianoche (hora de Luxemburgo).

El folleto, los documentos de datos fundamentales para el inversor (los “KIID”), en su caso, los estatutos sociales y los informes anual y semestral más recientes de la Sociedad podrán obtenerse previa petición en su domicilio social, o serle enviados previa solicitud, sin cargo alguno en ambos casos.

Si desea participar en esta Junta, le agradeceremos que ponga en conocimiento de la Sociedad su intención de asistir al menos dos (2) días hábiles antes de la fecha de celebración.

En caso de no poder asistir a la Junta, le rogamos que nos remita el formulario de representación adjunto debidamente firmado, junto con una copia de su documento nacional de identidad o pasaporte en vigor o, si actúa en nombre de una sociedad, una lista actual de firmas autorizadas. Le rogamos que lo envíe primero por fax (n.º +352 27 78 10 01) y después por correo a la atención de D.ª Gaëlle Chéry, Lombard Odier Funds (Europe) S.A., 291, route d’Arlon, L - 1150 Luxembourg, de modo que se reciba como máximo a medianoche (hora de Luxemburgo) del 17 de febrero de 2020. Los poderes que se reciban con posterioridad a dicho plazo podrán no tenerse en cuenta.

Atentamente,

El Consejo de Administración

## FORMULARIO DE REPRESENTACIÓN

### LOMBARD ODIER FUNDS

*Société anonyme -  
Société d'investissement à capital variable  
(la "Sociedad")*

Yo/Nosotros, los abajo firmantes \_\_\_\_\_, por la presente otorgamos poder de representación respecto a las \_\_\_\_\_<sup>(1)</sup> acciones que poseemos en la Sociedad, a \_\_\_\_\_<sup>(2)</sup> (el "Apoderado") o, en su defecto, al Presidente de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad (la "Junta"), con plenos poderes de sustitución, para que nos represente en la Junta que se celebrará en la sede social de la Sociedad en Luxemburgo el día **21 de febrero de 2020 a las 11.00 h (hora de Luxemburgo)**, o en cualquier otra Junta aplazada o pospuesta que se celebre con el mismo propósito y orden del día, y a actuar y votar en nuestro nombre sobre los puntos recogidos en el siguiente orden del día.

	<b><u>ORDEN DEL DÍA</u></b>	<i>A favor*</i>	<i>En contra*</i>	<i>Abstención*</i>
1.	Acuse de recibo del Informe de Gestión del Consejo de Administración y del Informe de los auditores independientes de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero finalizado el 30 de septiembre de 2019 (los "Informes").	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.	Aprobación de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero finalizado el 30 de septiembre de 2019 (las "Cuentas") y distribución del resultado, en su caso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.	Ratificación de los pagos de los dividendos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2019.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.	Retribución de los Consejeros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.	Aprobación de la gestión de los Consejeros de la Sociedad en sus funciones durante el ejercicio financiero finalizado el 30 de septiembre de 2019.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.	Aprobación de la gestión del auditor independiente de la Sociedad en sus funciones durante el ejercicio financiero finalizado el 30 de septiembre de 2019.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	<b><u>ORDEN DEL DÍA</u></b>	<i>A favor*</i>	<i>En contra*</i>	<i>Abstención*</i>
7.	Nombramiento de Consejeros: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de conocimiento del fallecimiento de D. Patrick Zurstrassen el 8 de noviembre de 2019;</li> <li>• Aceptación de la dimisión de D.ª Francine Keiser con efectos a partir del 31 de diciembre de 2019;</li> <li>• Ratificación del nombramiento por cooptación de D. Jacques Elvinger como Consejero de la Sociedad con efectos a partir del 1 de enero de 2020;</li> <li>• Nombramiento de D. Jacques Elvinger y reelección de D. Yvar Mentha y D. Jan Straatman como Consejeros de la Sociedad hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de 2021.</li> </ul>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.	Reelección de PricewaterhouseCoopers, Société coopérative, como auditores independientes de la Sociedad hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de 2021.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9.	Ruegos y preguntas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

\*Marque la casilla correspondiente a la dirección de su voto sobre los puntos del orden del día. Los formularios de voto que no expresen un voto (a favor o en contra de los acuerdos propuestos) ni la abstención sobre el acuerdo propuesto serán nulos.

Soy/Somos consciente(s) de que no existe requisito de *quorum* para adoptar una resolución válida y que los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de las acciones presentes o representadas en la Junta.

Por el presente, autorizo/autorizamos, asimismo, al Apoderado/Presidente de la Junta a aprobar, rechazar, añadir o modificar cualquier punto del orden del día en mi/nuestro nombre y le otorgo/otorgamos plenas facultades y autorización para firmar todos los documentos y realizar todos los actos que sean necesarios o útiles para el ejercicio del presente poder de representación, aunque no se hayan indicado expresamente. Me comprometo/Nos comprometemos a ratificar y confirmar dichos actos y firmas si fuera necesario.

Me comprometo/Nos comprometemos a exonerar e indemnizar al Apoderado/Presidente de la Junta por cualquier reclamación, pérdida, gasto, desembolso, perjuicio o responsabilidad que pudiera verse obligado a soportar o sufragar como consecuencia de las medidas tomadas por él/ella de buena fe conforme a lo dispuesto en el presente poder de representación, incluidos los gastos soportados para hacer valer dicho poder.

La entrega de un formulario de representación cumplimentado no será impedimento para que el accionista pueda asistir a la Junta y votar en persona.

Salvo revocación, el formulario de representación seguirá siendo válido en cualquier junta pospuesta o aplazada que se celebre con el mismo propósito e idéntico orden del día. Los accionistas que deseen votar en dicha junta aplazada o pospuesta y que no hayan remitido previamente el formulario de representación podrán cumplimentar y remitir este formulario según las instrucciones aquí indicadas.

El presente poder de representación se registrará e interpretará de acuerdo con la ley del Gran Ducado de Luxemburgo. Los tribunales de la ciudad de Luxemburgo serán los únicos competentes para conocer de cualquier disputa o controversia que pueda surgir en torno a este poder de representación.

Notas

<sup>(1)</sup> En caso de que en este formulario de representación no se especifique el número de acciones, se entenderá que el mismo es válido para todas las acciones que posean los abajo firmantes, según conste en el registro de accionistas, cinco (5) días naturales antes de la celebración de la Junta a medianoche (hora de Luxemburgo).

<sup>(2)</sup> Los Accionistas que tengan derecho a asistir y votar en la Junta podrán designar un apoderado de su elección. Si se procede a dicha designación, el nombre del apoderado (que no tiene por qué ser accionista de la Sociedad) deberá indicarse en el espacio previsto al efecto más arriba. En caso de que no se indique nombre alguno en este formulario, o en caso de que el apoderado designado no asista en persona a la Junta, el Presidente estará autorizado a votar como apoderado.

Otorgado en \_\_\_\_\_, el \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
(Firma)

(Nombre y cargo)

Por favor, adjunte copia de su documento de identidad / pasaporte vigente o una lista actual de firmas autorizadas.